INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles

(en adelante el "CFPC"), se les informa a todos los miembros de la colectividad,

formada por todos los habitantes de El Rosario, Sinaloa, que el estado que

guarda el juicio de acción colectiva que se inició contra EL MANANTIAL, S.A.

DE C.V. (en adelante el "MANANTIAL") y que se tramita en el Juzgado Octavo

de Distrito en el Estado, bajo el expediente 68/2013, es que está en trámite el

amparo directo presentado por el MANANTIAL contra la sentencia de segunda

instancia.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán

proporcionados a través de esta página web, recomendándoles que la revisen

regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Mazatlán, Sinaloa a 23 de julio de 2025

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ